



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0975/2024

Ecatepec, Estado de México, 3 octubre de 2024

LABORES COORDINADAS ENTRE SSEM Y FGJEM PERMITEN CUMPLIMENTAR ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA PROBABLE RESPONSABLE DEL DELITO DE VIOLACIÓN

- *El detenido fue trasladado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social del municipio de Otumba.*

Trabajos coordinados entre elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Fiscalía General de Justicia de la entidad (FGJEM), permitieron cumplimentar una orden de aprehensión en contra de un individuo por el delito de violación.

Policías adscritos a la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención (UIIP) de la SSEM y agentes del FGJEM, desplegaron en campo acciones de investigación para atender el mandato emitido por un juez, el cual hicieron efectivo sobre la calle La Palma, en la colonia La Mora, donde visualizaron al sospechoso, enseguida, detuvieron a Benito “N” de 43 años de edad.

El aprehendido bajo el protocolo legal y de actuación, tuvo conocimiento del motivo de su detención y los derechos que la ley le consagra, posteriormente fue trasladado al Centro Penitenciario de Reinserción Social (CPRS) del municipio de Otumba, donde se definirá su estatus legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS Edomex.

